La República De Colombia

y en su nombre la

# Institución Educativa Normal Superior

## "Santiago de Cali"

Santiago de Cali - Valle del Cauca

Reconocimiento Oficial de Estudios de Secretaria de Educación Departamental, Resolución No 0891 del 9 de Julio de 2001.

Acreditación Nacional de Calidad y Desarrollo No 2778 del 4 de Diciembre de 2002.

CONFIERE A:

# Katerine Escobar Ledesma

D. I. No: 861130-50156 de Cali

El Título de:

# BACHILLER ACADÉMICO

## CON PROFUNDIZACION EN EDUCACIÓN

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral de estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional.

Expedido en Santiago de Cali, a los 26 días del mes de Julio de 2004.

Registrado al Folio No: 053 del Libro: 001.

MG. HUMBERTO CAMPIÑO MONCADA
C.C. Nº 14.962.856 DE CALI
Rector

Lic. NORALBA SOLANO GUTIÉRREZ
C.C. Nº 29.500.594 DE FLORIDA
Secretaria Académica

Este documento no requiere de ningún otro trámite administrativo en las instancias educativas del estado. Decreto No. 921 Artículos 10º y 20º del 6 de Mayo de 1.994 emanado del MEN.

ENS11420304-049

Scanned with CamScanner

# ACTA DE GRADO

## INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR "SANTIAGO DE CALI"

INSCRIPCIÓN S.E.: 024 - 0
DANE: 17600104535

En Santiago de Cali, a los **Veintiséis (26)** días del mes de **Julio de dos mil cuatro (2004)**, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los ESTUDIANTES del último grado de Educación Media, los suscritos Rector y Secretaria Académica en la Rectoría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR "Santiago de Cali"**, con Reconocimiento Oficial de Estudios N° 0891 de Julio 9 de 2001, emanada de la Secretaria de Educación Departamental y Acreditada en Calidad y Desarrollo por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución N° 2778 de Diciembre 4 de 2002, para otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO CON PROFUNDIZACION EN EDUCACION.**

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los Estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO CON PROFUNDIZACION EN EDUCACION** al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento se relacionan a continuación:

**Katerine Escobar Ledesma**

**D.I. 861130-50456 de Cali**

Es fiel copia del Acta Original General **N° 42 (CUARENTA Y DOS)** de fecha Julio veintitrés (23) de dos mil cuatro (2004), que consta de **CIENTO SETENTA (170)** estudiantes, que comienza con el nombre de AGUDELO GIRALDO MARISOL y cierra con el nombre de ZÚÑIGA CAICEDO WALTER.

Dada en Santiago de Cali, a los **Veintiséis (26)** días del mes de **Julio de Dos Mil Cuatro (2004)**, se firma por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el Artículo 7° del Decreto 180 de 1.981 y el Decreto 921 de 1.994 y 2150 de 1.997.

Firmado por:

Mg. **HUMBERTO CAMPIÑO MONCADA.**
**C.C. Nº 14.962.856 DE CALI**
Rector

Lic. **NORALBA SOLANO GUTIÉRREZ**
**C.C. Nº 29.500.594 DE FLORIDA**
Secretaria Académica

Anotado en el Folio No: 053 del Libro: 001

ENS11420304-049

Scanned with CamScanner

La República de Colombia

Municipio de Santiago de Cali

El Instituto de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano

# Instituto Técnico Colombiano de Investigación Judicial y Criminalística

# INTECOL

Con Autorización Oficial según resolución No. 026 del 5 de Febrero de 2003 y 0372 del 8 de Marzo de 2004 de la Secretaría de Educación Municipal

Teniendo en cuenta que:

## ESCOBAR LEDESMA KATERINE

C.C. o T.I. No. 1.130.609.364 De: CALI (V)

Culminó satisfactoriamente sus estudios y cumplió con todos los demás requisitos legales y reglamentarios, le confiere el certificado de aptitud ocupacional en:

## TECNICO EN INVESTIGACION JUDICIAL Y CRIMINALISTICA

Intensidad horaria total 1000 horas

En constancia de lo anterior se expide el presente certificado en la ciudad de Santiago de Cali a los 08 días del mes de SEPTIEMBRE de 200 7

Director General

Secretaría Académica

Anotado al Folio 39 del Libro de registro No. 01 a los 08 días del mes de Septiembre de 2007

000394

Scanned with CamScanner

# INSTITUTO TECNICO COLOMBIANO DE INVESTIGACION JUDICIAL Y CRIMINALISTICA
# INTECOL

AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL SEGUN RESOLUCION No. 026 DEL 5 DE FEBRERO DE 2003 Y 0372 DEL 8 DE MARZO DE 2004

## ACTA DE TERMINACION DE ESTUDIOS No. 000394

En la ciudad de Santiago de Cali, en día 13 del mes de Noviembre de 2007 se llevo a cabo el acto de terminación de estudios precedido por la señora Directora LUZ JANETH HERNANDEZ MOLINA en la cual EL INSTITUTO TECNICO COLOMBIANO DE INVESTIGACION JUDICIAL Y CRIMINALISTICA INTECOL previo juramento reglamentario, confirió el certificado de Aptitud Ocupacional en:

## TECNICO EN INVESTIGACION JUDICIAL Y CRIMINALISTICA

A:

## ESCOBAR LEDESMA KATERINE

C.C. o T.I. No.: 1.130.609.364 de: CALI (V)

Quien cumplió con los requisitos Académicos y las exigencias establecidas en el reglamento pedagógico y las normas legales, le otorgo el certificado No. 000394 para desempeñarse en esta área, con una intensidad de 1000 horas.

En fe de lo anterior se firma la presente acta de Terminación de Estudios en Cali, el día 13 del mes de Noviembre de 2007

| | | |
|---|---|---|
| *Directora General* | *Director Administrativo* | *Secretaria Académica* |

Scanned with CamScanner